

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del jubilado Sr. SANCHEZ VELASCO HELIO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 9 de setiembre de 2009. Marcelo Frutos, Ayudante de Firma, Mesa de Entradas.

\$ 15 78925 Set. 16 Set. 29

---